

MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Informe de Acciones de coordinación. Curso 2024/25

Índice

<i>I INFORMACIÓN GENERAL</i>	2
<i>II COORDINADORES/AS</i>	2
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN</i>	2
<i>IV CONCLUSIONES</i>	4
<i>V. ANEXOS</i>	4

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro/s donde se imparte el título	ESCOLA SUPERIOR DE ENXEÑARÍA INFORMÁTICA
Curso de implantación	2012-13

II COORDINADORES/AS

Coordinador/a de Título	ALMA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Coordinadores/as de Materia	<p>DIRECCIÓN Y GESTIÓN: Javier Rodeiro Iglesias</p> <p>TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS: Silvana Gómez Meire /Analia García Lourenço</p> <p>PRÁCTICAS PROFESIONALES: Francisco Javier Rodríguez Martínez</p> <p>TRABALLO FIN DE MÁSTER: Rosalía Laza Fidalgo</p> <p>IT. INVESTIGACIÓN EN ENXEÑARÍA INFORMÁTICA: Francisco Javier Rodríguez Martínez</p> <p>IT. SEGURIDAD INFORMÁTICA EN SISTEMAS E REDES: Miguel Díaz-Cacho Medina</p> <p>IT. DESARROLLO DE GRANDES SISTEMAS SOFTWARE: Miguel Reboiro Jato</p>

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

3.1. Reuniones

De acuerdo con el Plan de Coordinación Docente del Centro, aprobado en febrero de 2021, desde la Coordinación del Máster en Ingeniería Informática se han llevado a cabo diferentes actividades orientadas a la coordinación de las asignaturas que forman parte de la titulación.

Concretamente, durante el curso se llevaron a cabo las siguientes tareas de coordinación:

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN DE GUÍAS DOCENTES

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Antes de la aprobación en la Comisión Académica de las guías docentes de un curso académico, la coordinación de titulación convocará al profesorado coordinador de módulo, que deberá tener revisadas las correspondientes guías docentes, verificando que se garantice una correcta definición y asignación de las competencias y objetivos de aprendizaje en cada una de las asignaturas que forman cada módulo, así como una correcta metodología, planificación, y actividades de evaluación.”*

El profesorado coordinador de módulo llevó a cabo el trabajo de revisión de guías docentes del curso 2025/2026, entregando una ficha individual de revisión de dichas guías por cada una de las asignaturas que componen el módulo.

La Coordinadora del título analizó el contenido de las fichas de revisión, y trató de forma individual con cada coordinador/a de módulo las posibles incidencias o defectos detectados en las guías. Dado que únicamente se localizaron correcciones menores, que fueron posteriormente resueltas por los/las responsables de asignatura sin ninguna incidencia a destacar, no fue necesario llevar a cabo una reunión conjunta entre coordinadores/as de materia. En cualquier caso, todo el proceso fue supervisado por la Comisión Académica de la titulación, la Comisión de Calidad y, finalmente, fue ratificado por la Xunta de Centro.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La subdirectora de Organización Académica del Centro se encargó de realizar una propuesta del calendario de pruebas de evaluación y se abrió un plazo para que el profesorado responsable de las diferentes asignaturas pudiera hacer solicitudes de cambios.

El calendario fue finalmente aprobado por la Comisión Académica de la titulación y ratificado por la Xunta de Centro.

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Las actividades realizadas durante el presente curso académico han sido en su mayoría llevadas a cabo a instancia de la propia coordinación, atendiendo y anticipando las necesidades planteadas por el profesorado y el alumnado del curso. Dichas actividades se ajustan al Plan de Coordinación

Docente, y se consideran adecuadas para el seguimiento del título y la resolución de los problemas planteados.

La información recogida en las reuniones con el profesorado del curso, se realizaron según lo previsto con el objetivo de realizar un seguimiento de la evolución y desarrollo de la docencia, la propuesta de mejoras, la detección de necesidades de recursos. También se abordaron, todos los aspectos relevantes desde el punto de vista del profesorado relacionados con la adquisición de competencias. En el presente curso académico estas cuestiones tuvieron una mayor relevancia, tras los cambios en la Memoria del título que se estaban implantando en el curso académico, tras su aprobación por la ACSUG. La alta implicación del profesorado ha llevado a que estas reuniones no se encontrasen problemas relevantes en el desarrollo de la docencia, mostrándose todos los profesores implicados satisfechos con los medios que el centro proporciona para la impartición de las distintas materias.

IV CONCLUSIONES

Se puede concluir que el curso ha transcurrido sin incidencias en el desarrollo del mismo y con plena atención a los aspectos de la modificación de la memoria aprobada.

V. ANEXOS

No hay

Fecha: 16/12/2025

Responsable del Título: Alma Gómez Rodríguez